



Municipalidad Provincial de Puno

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 226-2020-MPP/A

Puno, 15 de junio del 2020

VISTO: El Informe N° 160-2020-MPP-GGIRS/cbrn, presentado por la Gerente de Gestión Integral de Residuos Sólidos de la Municipalidad Provincial de Puno.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo normado en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, se otorga autonomía administrativa a los Gobierno Locales, por lo que la Municipalidad Provincial de Puno, tiene atribuciones para expresar y otorgar reconocimiento a personalidades que por su amplia trayectoria profesional y sensibilidad social benefician a la comunidad, que de identifican y contribuyen al desarrollo de nuestro país.

Que, la Municipalidad Provincial de Puno ha organizado el **I CONCURSO AMBIENTAL "CON MI TALENTO CUIDO EL AMBIENTE"**, evento realizado en conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente, los días 5 y 8 de junio del 2020, actividad de concientización para el cuidado del medio ambiente, con el apoyo de diferentes actores e instituciones educativas, impulsando iniciativas que contribuyan a la adaptación y mitigación del cambio climático, la conservación de los recursos naturales y la calidad ambiental en beneficio de la población puneña.

Que, en mérito a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por la Constitución Política del Perú y la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER Y FELICITAR al Sr. **RICHAR LEANDRO TIPO QUISPE**, Regidor de la Municipalidad Provincial de Puno, por haber participado como **JURADO** en el **I CONCURSO AMBIENTAL "CON MI TALENTO CUIDO EL AMBIENTE"**, evento realizado en conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente, los días 5 y 8 de junio del 2020, organizado por la Municipalidad Provincial de Puno.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER que el presente reconocimiento sea inscrito en registro de honor de la Municipalidad Provincial de Puno.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO

Abog. Martín Ticona Maquera
ALCALDE